

CAPÍTULO VII

Autorrealización en la pareja como un desafío para la filosofía de la educación

Catya Ximena Torres Cordero
Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador
Miembro grupo GIFE
ctorresc@ups.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-3616-3659>

Dayomi Anahí Villamar Arias
Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador
dvillamara1@est.ups.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0003-7574-8398>

Introducción

Este capítulo se propone aproximarse al mundo de los fenómenos educativos en la familia, a esa construcción de conocimiento y saberes que se generan en sistema familiar y que vienen de las experiencias individuales y colectivas, experiencias del pasado, el presente y el futuro. El objetivo que guía este estudio es determinar la articulación entre educación y autorrealización en el contexto de la pareja a partir de un análisis de las definiciones y percepciones sobre la importancia de la autorrealización en nueve parejas que voluntariamente participan en entrevistas semiestructuradas. Como principales resultados se observa que las parejas reconocen la importancia de la autorrealiza-

ción, pero hay una confusión entre necesidades de estima y autorrealización, así como también una asociación predominante con logro de objetivos, metas. Como conclusión de esta primera aproximación se ve la necesidad de redefinir la autorrealización y autenticidad en función del contexto actual en el ámbito de pareja y del mismo modo se evidencia la necesidad de insertar en la filosofía de la educación el análisis y la reflexión crítica en torno a la educación para la pareja.

Las relaciones de pareja hoy son objeto de múltiples debates justamente por las transformaciones que viven resultado del contexto post-moderno. El proyecto individual versus el proyecto colectivo, el conflicto en la pareja, la ruptura en las parejas, la autorrealización, el bienestar entre otros, son temas que con frecuencia se analizan en los estudios del sistema familiar para la aplicación de estrategias de psicoeducación e intervención que se diseñan especialmente en el ámbito social.

En la vida en pareja se han ido evidenciando problemas como la no realización de uno o ambos miembros de la misma, sin embargo por cumplir con el proyecto de una familia ideal, en muchos casos se sostienen relaciones que heredan estereotipos tradicionales, que se tornan insostenibles frente a las demandas del actual entorno. Tanto el uno como el otro miembro de la pareja acaban agotados y sumergidos en una relación que pasó rápidamente del amor al miedo, que se sostiene en torno a una lucha por el poder permanente y devastadora, no solo para la pareja, sino que también afecta a los hijos e hijas y a las familias de origen. De igual manera, algunos cónyuges mantienen una relación disfuncional, violenta, pues han dejado de lado su realización personal y profesional por llevar adelante la educación de sus hijos e hijas. Por acabar respondiendo a una sociedad que exige cada vez más en términos de éxito, han entrado en procesos de simulación que pretende sostener el equilibrio de un sistema en crisis. Ven en la crisis la amenaza a una institución tradicional que ya no tiene un correlato en la vida cotidiana.

La exploración de las percepciones de nueve parejas en torno a la autorrealización, permitió identificar si sería posible desde la experiencia de las parejas seguir hablando de autorrealización en el actual contexto y discutir justamente el rol que la educación podría tener en torno al logro de la autorrealización en la pareja. La educación tradicionalmente se ha centrado en procesos que se desarrollan en ámbitos

institucionales y se ha dejado de lado la vida cotidiana, generando esto una brecha entre ciencia y sociedad.

Hoy en día se torna urgente disminuir la brecha y acompañar los procesos de cambio que experimentan los individuos en sus microespacios y en diversas dimensiones, de tal forma que la gestión de los cambios conduzca a las parejas a mejorar sus formas de relación en lugar de entrar en procesos de violencia, como lo señalan las estadísticas a nivel mundial.

Este estudio se enmarca en una perspectiva fenomenológica, pues se contacta con los actores y a través una entrevista estructurada se busca entrar en la experiencia de la relación de pareja y comprender desde la narrativa de los actores, desde el proceso mismo, qué significados se atribuyen a la autorrealización.

En la primera parte de este capítulo se describe de manera breve las características del contexto que rodea a las parejas, el escenario en el que se construye la autorrealización y su posible influencia en esta construcción.

Como un segundo momento se describe el desafío que esta temática representa para la filosofía de la educación, luego se muestran también las transformaciones vividas por las parejas a lo largo de las últimas décadas, para aterrizar en la articulación de la autorrealización en el ámbito de las relaciones de pareja.

En el encuentro con las parejas se hace una caracterización de los miembros de las mismas y se exponen gráficos relativos a su composición en términos de rangos etarios, nivel de instrucción, años que las parejas llevan en su relación entre otros.

Los resultados obtenidos de las parejas participantes muestran que existe confusión en la comprensión de la autorrealización como necesidad superior y que además la creencia sobre la autorrealización está muy centrada en logro de objetivos y metas, propio de una sociedad centrada en la productividad y el rendimiento.

En las conclusiones se plantea la urgente necesidad de reflexionar desde el ámbito educativo en torno a la implementación de políticas, programas y proyectos de educación para las parejas, de tal manera que a partir de la construcción de aprendizajes y conocimientos puedan gestionar de mejor manera los conflictos que han resultado de

las transformaciones que marca el actual contexto y evitar caer en la confusión, la impotencia y la violencia.

El escenario actual de las parejas

La sociedad postmoderna, la sociedad del conocimiento, el avance de la tecnología y la comunicación, configuran un escenario en el que la familia se enfrenta a varios retos entre ellos acceder al entorno digital a partir del desarrollo de capacidades culturales, sociales económicas y tecnológicas que permitan la interacción con este entorno (Pallarès Piquer y Chiva Bartoll, 2018).

De acuerdo con lo señalado anteriormente, los fenómenos educativos en la familia cambian radicalmente, pues las formas de participación social están mediadas por dispositivos y se hacen a partir de objetos y prácticas digitales. El uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación ha transformado la manera de encontrarnos, de dialogar, de construir identidad (Markin, 2016).

El salto digital llegó a la familia y transforma sus formas de interacción. La brecha tecnológica entre padres, madres, hijos e hijas se vuelve significativa, caminar a la par de los avances tecnológicos es extenuante y complejo para los miembros del sistema familiar, más aún si se consideran las dinámicas laborales actuales.

Del mismo modo la pareja vive una serie de transformaciones que van desde cambios conceptuales en lo que respecta a la idea del amor hasta formas diversas de estructuración de la pareja resultado de haber transitado por experiencias del amor eterno al amor pasión.

En cuanto a las dificultades que pueden ocasionar el uso de estas redes sociales en las dinámicas de las parejas, Duran *et al.* (2011) refieren que esto puede ocasionar el inicio de infidelidades, debido a que es un medio más discreto para cortejar con otras personas, sentirse exhausto por parte de la pareja por medio de estas redes, pasar horas conectado y no prestar atención a la pareja y todo esto puede variar según la duración de la relación, ya que la finalidad de comunicarse a través de estos medios se modifica según vaya extendiéndose el tiempo que lleve la pareja (Casero Martines y Ouled-Driss, 2016).

La información a la que se accede en redes sociales en torno a la temática de relaciones de pareja, así como el uso de las mismas

para divulgar el inicio, proceso o fin de las relaciones, experiencias en torno a las relaciones de pareja nos coloca frente a un espacio de enseñanza-aprendizaje, de construcción de conocimiento, de información y desinformación.

Relaciones de pareja

La elección de la pareja es una acción fuertemente determinada por el contexto social, cultural, económico y además por las experiencias en el seno familiar y que cada persona crea a lo largo de su vida. Lo antes señalado va a definir el momento de cambio de un enfoque en el proyecto individual a uno colectivo que implica la unión con otra persona para compartir la vida con todos los bemoles que esta pueda tener (Elsner *et al.*, 2000; Sarquis, Zegers *et al.*, 2003; Cole 2002; Roche, 2006).

El matrimonio ha sido considerado como el mito fundador de la familia a nivel tradicional y también en las familias modernas, mas no es así en las familias postmodernas. A la institución del matrimonio se han anclado reproducción, crianza, satisfacción de necesidades de los miembros de la familia y de la sociedad también. Las relaciones de pareja son vistas como momentos, mas no como procesos dinámicos, que en función del tiempo determinan la transformación de las formas de interacción. La relación de la pareja con su entorno social político, económico, cultural entre otros determinan la construcción de las creencias sobre el amor y la satisfacción mutua y autorrealización entre los miembros de la pareja, desde los significados que se atribuyan a las experiencias compartidas (Cole, 2002; Elsner *et al.*, 2000).

En el Ecuador, el matrimonio legalmente definido ha pasado a lo largo de historia por múltiples redefiniciones, los marcos legales han tenido que ser ajustados a los nuevos contextos, así se reconoció en la década de los 80 la unión de hecho, en la constitución del 2008 se define al matrimonio como la unión de un hombre y una mujer por libre consentimiento y en igualdad de derechos, obligaciones y capacidad legal y en 2019 se admitió el matrimonio igualitario, elementos que sin lugar a dudas inciden en las reformulaciones que los individuos hacen en torno a la relación de pareja y los sentidos que adjudican a la misma (Puchaicela y Torres, 2020).

Las transformaciones en las relaciones de pareja han sido numerosas y en múltiples dimensiones, así mismo el nivel de conflictividad en las parejas ha crecido. A continuación, mostraremos cambios que experimentan las parejas que se reflejan en las estadísticas y estudios realizados sobre las parejas en el contexto postmoderno.

Transformaciones en la pareja

Las nuevas dinámicas laborales, la feminización del trabajo que ha implicado la salida de la mujer del ámbito de lo privado a lo público produce profundos cambios en las relaciones de pareja. La concepción misma de la pareja cambia, las creencias, el ejercicio de la sexualidad marca nuevos rumbos para la pareja, se negocian roles, funciones y también el manejo del poder en la relación, se establecen límites y entran en juego los derechos, así también aparece como principal síntoma de la transformación el conflicto.

Según el Informe Alerta de Género, “la sociedad civil registró en 2023 un total de 321 muertes violentas de mujeres por motivos de género, de los cuales 128 son feminicidios íntimos, 172 feminicidios en sistemas criminales, y 17 transfemicidios” (ONU MUJERES, 2024, p.1).

Así mismo, otras autoras mencionan que un número importante de actos de violencia contra las mujeres son cometidos por sus propias parejas o exparejas (Pérez-Martínez y Rodríguez-Fernández, 2024). Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) hace más una década ya señala que “del total de mujeres que han vivido violencia física, el 87,3 % lo ha hecho en sus relaciones de pareja” (INEC, 2011), situación que no ha cambiado, sino que por el contrario ha ido en aumento.

Llama la atención la manera en que el conflicto va escalando y se va intensificando en las relaciones de pareja, al punto de crear enormes pisos de desconfianza entre los miembros de la misma y poner en entredicho la satisfacción y la autorrealización, para dar paso a la violencia.

Al respecto, algunos autores indican que la forma en la que en la relación de pareja se gestionen los conflictos, será un indicador del nivel de satisfacción en la relación de pareja, pues de esto dependerá el manejo del fracaso, la frustración, la impotencia, así como también el

éxito y el poder entre otros (Cole, 2002; Elsner *et al.*, 2000; Rico, 2006; Redorta, 2004).

Otra evidencia palpable de la crisis que se vive en la pareja quizás sean las estadísticas de matrimonios y divorcios del Ecuador que muestran que entre 2021 y 2022 los divorcios se incrementaron en un 9,4 % al pasar de 22 488 a 24 595 casos (INEC, 2023). Esta cifra sin duda revela una reflexión de la sociedad frente al matrimonio y lo que esta institución representa hoy, a la vez nos muestra un profundo debate entre los intereses individuales y colectivos en el sistema familiar.

Al considerar el crecimiento de los divorcios en el Ecuador, se ve de manera evidente que la idea, el concepto de pareja, como se mostraría en la siguiente cita, se ha transformado:

El pacto de dos personas con intereses comunes; que se agradan físicamente y se han determinado vivir juntos para ejecutar un proyecto de vida común que considere los objetivos y necesidades de cada individuo, así como los de la pareja, beneficiando la individualidad y la realización de cada miembro (Salama, 2003, p. 4).

Al respecto se puede acotar que cuando las parejas deciden unirse en una relación conyugal, deben encontrar elementos que los lleven a realizarse en la vida, a encontrar sentido para favorecer la construcción de otros seres humanos y familias.

La creencia en la existencia de una pareja ideal y la necesidad de ser parte de una relación de pareja son anhelos inherentes al ser humano, ya que a través de dicha relación el individuo encuentra el desarrollo de una satisfacción emocional que a su vez aporta a la autorrealización.

Se reconoce que en el contexto actual las parejas experimentan conflictos con frecuencia. Entre los conflictos más recurrentes son los que plantean de fondo la no realización de uno o ambos cónyuges, la limitación de la libertad de uno de los miembros de la pareja o de ambos. Que las parejas superen la lucha por el poder pareciera ser que se vuelve cada vez menos frecuente, pues las rupturas temporales o permanentes son el pan de cada día. Sandoval (2018), en relación con lo antes mencionado, expresa que la fraccionada sociedad en la que vive el actual sujeto debilita los vínculos humanos debido a la precipitada rapidez de los cambios.

Los estereotipos tradicionales que condicionaban a un vínculo entre el hombre y la mujer de largo plazo, por no decir eterno, ya no tienen cabida. La revolución sexual, las políticas de planificación y la feminización del trabajo sin lugar a dudas generaron profundos cambios en la concepción de pareja y en la convivencia en pareja. Las instituciones entonces entran en procesos de reflexividad institucional para responder las nuevas realidades de las parejas, así por ejemplo se ha reconocido la unión de hecho, las parejas sin hijos, parejas homo-sexuales, entre otras redefiniciones.

La vida en pareja es un aspecto importante para el ser humano, tanto en el ámbito emocional-afectivo como en el de supervivencia. Diversos estudios han investigado en torno al periodo del desarrollo humano en el que se hace la búsqueda de pareja y muestran que tiene su aparición preponderante según Rivera *et al.* (2011) en la adolescencia debido al interés por establecer relaciones de intimidad. Sin embargo, en las estadísticas actuales vemos que se posterga la búsqueda de la pareja e incluso ya aparecen parejas que se constituyen con personas que rebasan los 60 años (INEC, 2023).

El amor en las parejas se redefine a lo largo de la historia debido a cambios socioculturales en cuanto a la concepción de este término y su utilización; donde, anteriormente, como ejemplo de esto se puede mencionar que en el siglo XIX las relaciones de pareja eran concebidas a partir de acuerdos matrimoniales y, dado el caso, el amor aparecería después conforme a la interacción, y cercanía con la pareja (De la Villa *et al.*, p. 3).

En la Postmodernidad, la monogamia, así como las relaciones heterosexuales parecen quedarse atrás frente al hedonismo, al narcisismo y la búsqueda de la satisfacción inmediata de los deseos, la relativización de un mundo sin límites, que desemboca en el vacío también ha debilitado el compromiso, no queremos ver al otro sino solo hasta cuando este admite las proyecciones de nuestros deseos (Pedraza, 2017). Sánchez al mencionar los efectos postmodernos en la pareja señala los siguientes: a) la convivencia con la consigna de vivir libremente en pareja, b) proyectos temporales, mientras dure el amor, hasta que la infidelidad los separe, c) relaciones sexuales polimorfas e incluyentes con una gama extensa de posibilidades y de riesgos también y d) inversión de roles y aceptación de la poligamia bajo consensos (2008).

Estas citas mostrarían como han cambiado las formas de relación en la pareja en función también del contexto, los valores, las estructuras, las normas sociales, los discursos, el nivel de influencia de las instituciones y con ello la convivencia en pareja. Cambios y transformaciones que no han sido visibilizados en su complejidad y tampoco han sido acompañados, desde ninguna instancia, pues para el Estado y las instituciones estos fueron tópicos poco trascendentes hasta que los efectos se han vuelto ineludiblemente visibles así; “la posmodernidad con sus condimentos de individualismo, narcisismo, hedonismo, consumismo y competitividad, está cultivando formas también inéditas de maltrato y abuso hacia las mujeres, ya sea en su calidad de novias, esposas, amantes, amigas o conocidas” (Pedraza, 2017, p.13).

Dado los cambios previamente descritos en las relaciones de pareja y los índices de violencia asociados a las nuevas dinámicas en estas relaciones, resulta fundamental explorar los procesos de educación en el seno de la familia, sistematizar experiencias, recuperar saberes y construir conocimientos adaptados a nuestra realidad, partiendo de los propios actores involucrados.

Por el momento desde la Psicología se han ido creando espacios para la psico-educación en torno a las relaciones de pareja en el intento de disminuir de alguna manera los impactos de la transición de procesos tradicionales a postmodernos en el contexto de las relaciones de pareja, pero no son suficientes y quizás también ameritan ser repensados y redefinidos.

De este modo nos parece fundamental reflexionar sobre la autorrealización en la pareja, ya que está estrechamente vinculada con la educación y parece ser, además, una búsqueda constante del individuo en la posmodernidad.

Autorrealización y pareja

El concepto de autorrealización aparece ahora asociado a la relación de pareja y a los conflictos que se vive en este tipo de relación. A pesar de que la psicología humanista ha puesto de manifiesto la autorrealización en la perspectiva de la individualidad, se reconoce que la condición de seres sociales hace que la autorrealización solo pueda comprenderse en la interacción con otros u otras. Resulta entonces ne-

cesario explorar las características que puede poseer una relación de pareja autorrealizada.

Las investigaciones sobre relaciones de pareja generalmente se han centrado en conceptos patologizantes, en los síntomas, disfuncionalidad y problemas; mas no en los aspectos que pudieran ser positivos de la misma. A pesar de esto, la pareja, como otros sistemas relaciones, tiene propiedades dinámicas y adaptativas como la flexibilidad, la capacidad autorreguladora y un alto grado de autonomía y creatividad. La cuestión fundamental es qué contribuye a que algunos logren ser una fuente de renovación para las personas.

El logro de la autorrealización actualmente es una prioridad que atraviesa los nuevos imaginarios de pareja. Resulta casi inaudito que la autorrealización no sea contemplada dentro del proceso de emparejamiento, incluso se podría decir que la autorrealización invalida la construcción colectiva que se pretende en el emparejamiento.

Los intereses individuales se superponen a los colectivos sin discusión alguna. Los conflictos giran justamente en torno a las limitaciones que los miembros de la pareja encuentran al intentar cumplir con sus proyectos individuales. La pareja es el escenario en el que se proyectan los deseos individuales, buscando que el otro u otra los satisfaga, según Sager (1980) la calidad de las relaciones maritales está determinada por los deseos y expectativas tanto conscientes e inconscientes de cada individuo que forma la pareja. La relación marital tendrá un simbolismo especial para cada individuo que forma la pareja, porque las conductas, el apego, las emociones y las motivaciones interpersonales son las que caracterizan y describen a cada uno de los cónyuges de la pareja (Sarquis *et al.*, 2003).

La autorrealización según la teoría de las necesidades propuesta por Maslow se encuentra en la cúspide de la pirámide de necesidades (Gómez, 2023).

A continuación, se presenta una síntesis de las necesidades según Maslow (2007) que permitirá una mejor comprensión del concepto de autorrealización propuesto desde esta perspectiva:

Tabla 1*Síntesis pirámide de necesidades de Maslow*

Necesidades	Descripción
Básicas	Necesidades fisiológicas como dormir, beber agua, descansar, eliminar desechos, evitar el dolor y tener relaciones sexuales entre otras.
Seguridad y protección	Necesidad que tiene el ser humano por sentirse protegido, a nivel de salud, físico, de ingresos, recursos, de empleo, familiar, moral y de propiedad privada.
Afiliación y afecto	Necesidad de relacionarse con otros, pertenecer a una comunidad, familia, de tener amistades o de encontrarse dentro de organizaciones sociales que le brinden la posibilidad de interactuar y comunicarse. A partir de esto, se presentan las necesidades afectivas del individuo interpersonalmente que puede ser satisfechas en función de las prestaciones y servicios, tales como, actividades deportivas, culturales y recreativas. se encuentran la asociación, la participación y la aceptación que funcionan dentro del esquema social; donde se desarrollan lazos de amistad, compañerismo, afecto y amor.
Necesidades de estima individuo (Maslow, 2007)	Aquellas en las se manifiestan los niveles de autoestima y el complejo de inferioridad. La estima alta, que alude al autorrespeto, la autoconfianza, la satisfacción de logros alcanzados, la independencia y libertad; en contraposición, se encuentra la estima baja, que se encuentra relacionado con el hecho de cómo las demás personas conciben al individuo, haciéndose presente a partir de la necesidad de aprecio, reconocimiento, atención, estatus, dignidad, reputación, fama, gloria y dominio. Si la persona manifiesta una estima alta, genera la autoestima, que apoya al sentido de vida y la valoración, tanto como profesional y como individuo.
Autorrealización o autoactualización:	Necesidad relacionada con la adaptabilidad, la autoaprobación, autonomía, la potenciación de la creatividad y la vivencia de un conjunto de valores que le permitirán expandirse a su plenitud personal.

Nota. Tomado de Maslow (2007).

En función de las necesidades propuestas por Maslow cabe mencionar que cuando las necesidades básicas han sido cubiertas el ser humano se centra en alcanzar niveles más altos de satisfacción y desarrollo personal.

Por otro lado, la autorrealización según Marina (2016), se enfoca en desplegar todo el potencial para que la persona alcance la plenitud, mientras se autodescubre, y acepta potenciar su naturaleza personal.

Martha Nava (2011) hace un estudio sobre la vida y autorrealización en pareja de estudiantes universitarios; en esta publicación, la autora establece la relación entre autorrealización y cuidados en la relación de pareja de estudiantes universitarios de licenciatura de una universidad pública. Los principales elementos que intervienen en la realización de las parejas, según este estudio, se detallan a continuación:

- Afecto: es una forma nutritiva de amor.
- Amistad: se define como un amor entre iguales.
- Eros: es una forma posesiva y romántica de amor que incluye factores como curiosidad, celos y exclusividad, así como deseo carnal.
- Empatía: es una forma altruista de amor.
- Amor a sí mismo: es la habilidad para aceptar tanto las fortalezas como las debilidades de uno mismo.
- Amor como un medio: se caracteriza por considerar a la persona como un medio y no como un fin.
- Amor como fin: es amar al otro con admiración y respeto (Nava, 2011, p. 330).

Hoy cada vez con mayor fuerza se viven transformaciones en el tejido social y con ello también en los vínculos afectivos, especialmente en la familia y en las parejas, siendo paradójica la idea de una realización personal frente a un mundo de relativización constante y de libertad sin límites ni restricciones. Los retos y desafíos son permanentes para la convivencia, las concepciones sobre el amor, la pareja y la familia se modifican recurrentemente (Burín, 2007).

La idea de una pareja tradicional y un amor eterno ya no es compatible con el vértigo de la vida cotidiana, con el deseo del éxito persiguiendo a cada uno de los individuos que conforman la pareja, las luchas por el poder, la guerra de los sexos y las enormes confusiones resultado de las múltiples recomendaciones que las redes sociales a diario dan para encontrar pareja, escoger pareja, vivir en pareja, el placer en pareja entre otros (Sánchez Jorge, 2008), hacen que se vuelva urgente pensar esa otra educación, esa educación no formal, esa educación en y para la familia, en la vida cotidiana (Acosta Díaz, 2017).

Filosofía de la educación, relaciones de pareja y autorrealización

La educación es sin lugar a dudas un factor trascendental para el logro de la autorrealización del individuo, si se considera a la par que el vínculo de pareja es uno de los más importantes que construyen las personas a lo largo de sus vidas, se entenderá la relevancia de la revisión de aprendizajes, construcción de conocimientos, creencias y esquemas de pensamiento. Por otro lado, también los problemas vinculados a las profundas transformaciones que han vivido las parejas ponen de relieve a necesidad de sistematizar experiencias para generar aprendizajes, que permitan un mejor manejo de las relaciones de pareja de las futuras generaciones.

Educación es antes que nada el proceso mediante el cual un hombre es introducido en la realidad... No solo el ser humano recibe genéticamente ciertas notas determinadas, sino que se ve instalado por otros en una cierta forma de realidad (Zaffaroni, 2020, p. 10).

La educación entonces no se reduce a los procesos que se desarrollan en las tradicionales instituciones educativas, hoy la era digital nos muestra otras aristas de los procesos de educación. Los procesos educativos que se dan en los sistemas familiares y que tienen gran impacto en las formas de interacción en la vida cotidiana están poco visibilizados.

La autorrealización en las parejas es un tema que guarda relación con la filosofía de la educación debido que provee la comprensión profunda de los procesos educativos, además de considerar su contribución crítica en la vida de las personas que se educan, ya que explora los valores y fines de la educación. La educación en la familia ha sido reconocida en las últimas décadas como un proceso trascendental a ser tratado desde la filosofía de la educación, pues se identifica su fuerte impacto en la construcción en valores, conocimientos y habilidades del ser humano.

De igual manera, la filosofía de la Educación aborda temas éticos, además de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos. Desde esta perspectiva, la LOEI (2011) del Ecuador, destaca entre sus fines la obligación que tiene el sistema educativo en contribuir al desarrollo in-

tegral de la personalidad de los educandos, así como el conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones; estos elementos garantizarán su realización individual, y colectiva, ya que al ser la persona humana el centro de la educación se debe fortalecer su desarrollo integral.

En el caso de este estudio se investiga en torno a las relaciones de pareja para comprender justamente esos procesos y se pregunta: ¿cómo se educan los miembros de las parejas para responder a los desafiantes escenarios de los contextos emergentes?, ¿la educación en la familia se ajusta a los vertiginosos cambios del actual contexto?, ¿en el seno del sistema familiar se ha dado un cambio conceptual en torno al amor y la pareja?, ¿estos aprendizajes permiten la autorrealización de los miembros de la pareja?

La persona no solo es definida por sus relaciones, sino que también es una entidad abierta, trascendental, racional y emocional. La educomunicación enfatiza el valor de la inteligencia, la voluntad y la profundidad en los procesos comunicativos y en la actividad humana en general, siendo esta la esencia de la cercanía que promueve y articula los aspectos relacionados con el ser humano, incluyendo el diálogo abierto con la inteligencia emocional (Zubiri, 1995).

Además, Zubiri (1995) subraya que la capacidad de inteligencia conduce a la acción y se encuentra bajo la influencia de la voluntad, lo que da lugar a la capacidad de tomar decisiones. Esta capacidad, basada en un respaldo que permite a la persona expresarse a través de una variedad de formas, ya sea artísticas, verbales o no verbales, refleja su propia esencia y emociones.

En el ámbito educativo, se trabaja extensamente con conceptos como enseñanza- aprendizaje y la inteligencia, que son fundamentales en la era del conocimiento. La educación prioriza la transferencia de la herencia cultural para fomentar una conciencia crítica en los individuos, elementos que se observa como sustanciales para empujar el desarrollo óptimo de las relaciones de pareja.

John Dewey (1995) abogó por una educación centrada en la experiencia y el aprendizaje activo, donde los estudiantes tienen la oportunidad de explorar sus intereses y desarrollar sus capacidades de manera integral. Su enfoque pedagógico resuena con la idea de autorrealización, ya que promueve el crecimiento personal y la realización de uno mismo a través del proceso educativo.

Carl Rogers, enfatizó la importancia del autoconcepto positivo y la autorrealización en el proceso de crecimiento personal, a la par que explica la importancia de la autenticidad y el apoyo empático en las relaciones interpersonales (Martínez, 2003).

La filosofía de la educación juega un papel crucial en la formación de individuos capaces de buscar la autorrealización tanto en el ámbito personal como en el contexto de la pareja. Una educación que fomente la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico proporciona a las personas las herramientas necesarias para desarrollar su propio potencial y construir relaciones significativas basadas en el respeto y la comprensión mutua.

Luego de este recorrido en torno al contexto de las parejas, sus transformaciones y la articulación con la filosofía de la educación se presenta el estudio realizado con las parejas.

El encuentro con las parejas

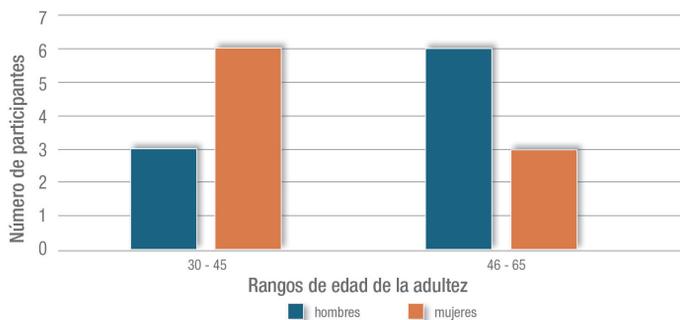
Al observar las particularidades de este momento y el desafío que estos escenarios plantean para la filosofía de la educación se realiza un estudio con nueve parejas heterosexuales de la ciudad de Quito que están casadas, que tienen más de seis años de relación de pareja y que accedieron voluntariamente a participar en el estudio y que firmaron el consentimiento informado. Con estas parejas se realizan una sesión inicial para socializar el proceso, luego una segunda sesión en la que se aplica una entrevista estructurada y una tercera sesión de validación de información.

Se presentan los gráficos que dan detalles en torno a la composición de la población participante (gráfico 1).

Los participantes escogidos están todos en la etapa del ciclo vital correspondiente a la adultez, dado que Maslow planteó que en la juventud no sería posible hablar de autorrealización por las características de esa etapa de vida. Por lo antes dicho, se considera para este estudio dos rangos etarios la etapa de adulto-joven y la adultez media.

Gráfico 1

Rangos de edad por género de los participantes



Nota. Elaborado por Torres (2024).

En la etapa del joven adulto, un proceso característico es la búsqueda de pareja o emparejamiento, para lo cual el joven deberá haber logrado la autonomía de su familia de origen, autonomía tanto económica como emocional. Durante esta fase, los individuos experimentan importantes cambios en diversas áreas de su vida, incluyendo la identidad personal, la carrera profesional y las relaciones interpersonales. Una de las tareas evolutivas más significativas en esta etapa es la búsqueda de pareja, un proceso complejo que se entrelaza con el desarrollo psicológico y social del individuo. Debe estar dispuesto a dejar de lado una parte de sus intereses individuales para construir el proyecto colectivo junto a otra persona, explorar diferentes aspectos de las relaciones amorosas. Los individuos buscan parejas que sean compatibles en términos de valores, intereses y objetivos de vida. Además, la atracción física y la química emocional juegan roles significativos.

En cuanto a la etapa de adultez media de acuerdo con Erikson, las fuerzas predominantes son al de la generatividad versus el estancamiento, que definen la dinámica de la pareja también. Entre los procesos esenciales de esta etapa figuran: a) Responder a las necesidades de futuras generaciones, integrar trabajo y familia de manera saludable, aportar a la sociedad. Un riesgo para la pareja en esta etapa es caer en un desgaste por la rutina, una estabilidad que aburre, lo que con

frecuencia puede llevar a la pareja a replantearse su unión tras evaluar costo beneficio (Sandoval, 2018).

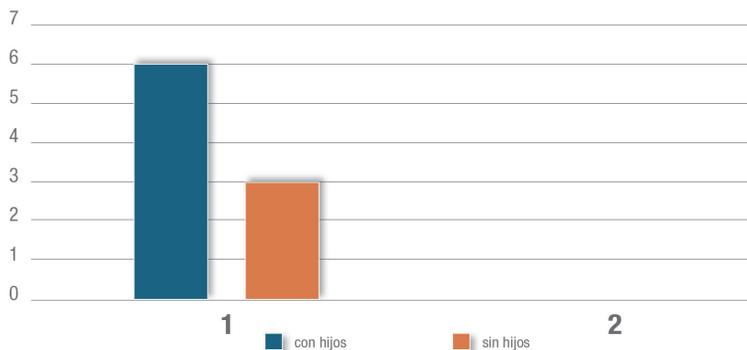
Los participantes señalaron tener una condición socioeconómica media; cuentan con trabajo estable y su nivel de instrucción superior de ambos cónyuges. Estos datos se pueden relacionar con las características establecidas en el párrafo anterior en el que se describen procesos propios del ciclo vital en el que están los participantes.

Como ya se mencionó anteriormente un 50 % de las parejas están casados entre 6 y 10 años, un 25 % entre 11-20 años y un 25 % entre 21-25 años. Fue importante escoger parejas que hayan pasado los cinco años de relación, pues ya en esta etapa del ciclo vital de pareja se ha superado el amor romántico y la pareja ya está más consciente de la construcción que está realizando con su pareja. También se superan ya algunas proyecciones desde la familia de origen.

También fue importante identificar si las parejas habían decidido tener hijos o no.

Gráfico 2

Parejas /hijos o hijas



Nota. Elaborado por Torres (2024).

De las nueve parejas seis tenía hijos, dos hijos por pareja y tres habían decidido no tener hijos.

Tener hijos dentro del ciclo vital de pareja es un paso trascendental para lograr un mayor nivel de cohesión en la misma, tener hijos representa

al mismo tiempo un desafío emocional y social, consolidar la estructura de la familia para poder acompañar el desarrollo de los hijos e hijas.

Las estadísticas en el Ecuador muestran que el promedio de hijos por familia actualmente de 1,86 (INEC, 2024) es decir que con mayor frecuencia las parejas deciden no tener hijos, como se puede observar en la población participante en este estudio.

En el siguiente apartado se comparten algunas de las respuestas dadas por las parejas entrevistadas.

La voz de las parejas

Como se ha señalado a lo largo de este capítulo el elemento primordial que guía la exploración es conocer esta experiencia de autorrealización en pareja desde la voz de los actores, considerando que dentro del actual contexto la autorrealización ha sido exaltada como uno de los elementos trascendentales dentro de la construcción del vínculo de pareja.

Se parte de comprender los significados que las parejas le atribuyen al término autorrealización e identificar en las narrativas de las parejas participantes las asociaciones con este término.

Tabla 2

Definición de autorrealización según las parejas participantes

- La definiría en dos partes. La primera en el ámbito profesional alcanzado metas logros y reconocimiento y la segunda en el ámbito personal sentirse amado que es mi caso amar a la persona ideal estar en paz conmigo mismo.
- Poder desarrollar las potencialidades y capacidades que cada uno de nosotros tenemos.
- La autorrealización para mí es alcanzar el máximo potencial de uno mismo, y eso lo hemos logrado apoyándonos en cada proyecto personal sin interrumpir sus ideas.
- Consideramos que son los logros que cada uno de nosotros ha logrado, creemos que aquí la motivación que nos damos el uno al otro nos ha ayudado siempre a lograr nuestros objetivos y metas propuestas.
- He logrado un 95 % de mis metas.
- Logro efectivo de las aspiraciones o los objetivos vitales de una persona por sí misma, y satisfacción y orgullo que siente por ello.
- Sentirse bien con uno mismo y con los demás.
- Objetivos alcanzados, sentirse bien y satisfecho individual y en pareja
- Metas alcanzadas.

Nota. Elaborado por Villamar (2023), con base en entrevistas sobre factores que inciden en la autorrealización de los cónyuges.

En las respuestas dadas por los cónyuges se puede ver que hay una asociación de la autorrealización con consecución de metas, logros, luego aparece también la frase de sentirse bien, incluso se ve que una pareja que hace una acotación relativa al ámbito laboral.

Luego se consultó a las parejas por qué la autorrealización es importante en la relación y a continuación se muestran las respuestas:

Tabla 3

Importancia de la autorrealización en la relación de pareja

- La autorrealización no la consideraría un aspecto fundamental ya que en algunas ocasiones si no logramos esos objetivos vamos a sentirnos frustrados por tal motivo el disfrutar de los pequeños logros alcanzados sería primordial.
- Sí, porque en la medida en que yo me siento realizado, valoro a mi pareja y contribuyo a su realización.
- Sí, pues toda persona tiene derecho a realizarse en cualquier aspecto que desee y la pareja debe apoyarse incondicionalmente para el bienestar de los dos.
- Creemos que sí, pues, para lograr todo lo que nos proponemos también se necesita de una persona que esté presente en el proceso, para recibir de la misma apoyo y palabras de aliento que nos permitan lograr esa autorrealización, incluso para poder llegar a tener un hogar, un auto y todo se necesita que la pareja tenga una autorrealización.
- Si, porque primero hay que quererse uno mismo y lograr las metas individuales para después poder lograr las metas en pareja.
- Si, porque permiten que los dos se sientan realizados y disfruten a plenitud el matrimonio sin perjuicio de valor entre los dos.
- Si, uno tiene que estar bien con uno mismo para estar bien en pareja.
- Si, porque la satisfacción de sentirse pleno y realizado con los objetivos alcanzados es importante porque si estas bien contigo mismo, estarás bien con tu pareja y familia.
- Si porque el sentirse autorrealizado influye mucho en la relación, ya que no habrá problemas y nos va a hacer sentir plenos y satisfechos.

Nota. Realizado por Dayomi Villamar (2023), con base en entrevistas sobre factores que inciden en la autorrealización de los cónyuges.

De las parejas participantes, ocho confirmaron la importancia de la autorrealización, solamente una pareja hace evidente que no se podrían considerar como fundamental en la relación de pareja a la autorrealización.

Discusión

Las definiciones de autorrealización giran en torno a la consecución de logros, metas, objetivos entre otros; mismas que corresponderían a la necesidad de estima definida por Maslow, más que a la de autorrealización.

Maslow (Gómez, 2023) al referirse a los rasgos de las personas autorrealizadas detalla cualidades que incluyen: percepción aguda, espontaneidad, independencia, despreocupación, experiencia límite, sentido del humor y creatividad, además de indicar que en las personas autorrealizadas muestran la resolución de dicotomías conflictivas tales como: emoción/razón, egoísmo/altruismo y deber/placer. Adicionalmente propone que “lo que los humanos pueden ser, es lo que deben ser. Deben ser auténticos con su propia naturaleza”.

Al considerar por un lado lo propuesto por Maslow y por otro lado la crisis de las estructuras tradicionales de compromiso y obligación surge un enorme desafío para las parejas por la agudización de las contradicciones, que llevarían a una necesaria redefinición del amor y las relaciones de pareja a través de un necesario y constante diálogo y la observación crítica de los vínculos y acciones en las parejas.

Las redefiniciones en cuanto al amor y las relaciones de pareja están articuladas a las funciones tanto endógenas como exógenas a las que la familia y las parejas responden. Las demandas desde la sociedad hacia las parejas, los nuevos roles que juegan los hombres y las mujeres, la sociedad del consumo, la subsistencia de un sistema económico que intenta sostenerse a través de estos microespacios a ratos despoja a las parejas de la capacidad de equilibrar la pertenencia y la identidad, lo individual y lo colectivo, lo social y lo psicológico (Dai y Wang, 2015; Gunindi *et al.*, 2012).

La confusión entre necesidades de estima y de autorrealización pudiera tener que ver justamente con el ser y el simular ser, con satisfacer a otros construyendo una identidad que responde a las expectativas, deseos, creencias establecidas en los sistemas familiares, sociales y culturales. La autorrealización podría estar siendo un discurso eficiente, una psicopolítica para mantener a las parejas ancladas a una búsqueda sin fin de desarrollo personal y a unos dispositivos de ayuda, que a la larga despojan a la pareja de autenticidad.

La exigencia de que en la pareja las personas encuentren el éxito y la felicidad empuja a que la pareja se convierta en un proyecto en el que la productividad es la meta, cuánto se gana o se pierde en la pareja es el parámetro que determina su continuidad o su fin.

Los miembros de la pareja compiten por el poder y a la vez acaban siendo objeto del mismo. La búsqueda del placer infinito, lleva a la negación de la condición humana. La fusión del amor romántico con las lógicas de mercado reivindica relaciones con altas dosis de dependencia emocional y violencia, detrás de las cuales se esconde el miedo, la impotencia, la vulnerabilidad, el vacío que la exacerbación del individualismo ha generado.

Desde otra perspectiva, también es importante señalar que el uso excesivo de redes sociales está correlacionado con una disminución de la satisfacción relativa a la relación de pareja, ya que estas plataformas fomentan la comparación social y la superficialidad. La búsqueda de validación externa a través de *likes* y comentarios puede desviar a las parejas de una conexión auténtica y profunda (Muisse *et al.*, 2009).

Al volverse difusos los límites entre lo público y lo íntimo, la sociedad de la transparencia lleva a la exposición continua y acaba desmoronando la genuina intimidad, llevando a las parejas a una atmósfera de interacciones con un trasfondo de competencia por la visibilidad y el reconocimiento, además del rendimiento (Han, 2014).

La idea del rendimiento infiltrada en las relaciones de pareja es muy visible en el estudio en la permanente asociación de la autorrealización con metas, logros, resultados. La pareja como un proyecto productivo y los cónyuges como socios de una empresa con fecha de caducidad, pues la dinámica del proceso que se construye centrado en el individuo no favorece la construcción de estructuras reconocedoras de las diferencias.

La empatía en las relaciones de pareja es cada vez más difícil de lograr, la cohesión respetuosa de la identidad se complica y al respecto Rojas Estapé (2021) subraya que un elemento que incide para la autorrealización es la empatía definida como una cualidad humana extraordinaria que permite situarse en el lugar del otro, prestarle atención, entender sus puntos de vista, su realidad y sus emociones a concordar con búsquedas e intereses en común; lo que provoca y activa la generosidad y la gratitud.

Cuando en la pareja domina una idea de logro de metas y objetivos, de productividad, ¿es posible la empatía? ¿Es posible la empatía, en un contexto en el que se promueve el narcisismo?

El amor es entonces un instrumento, es un medio para manipular al otro y lograr unos fines que satisfacen fundamentalmente a un mercado, que ha visto en el amor y las parejas, un potencial lugar para nuevas formas de explotación.

He aquí entonces la importancia del rol de la educación asociada a la vida cotidiana. La imperiosa necesidad de que desde los espacios de educación surjan lugares de reflexión en torno a lo que se vive en el amor, la pareja, el ser padres o madres, la familia desde una perspectiva crítica y transformadora de los vínculos.

Como señalaría Giddens (1992) se podría motivar esa reflexividad institucional desde la filosofía de la educación, promover la construcción de procesos cercanos a los sujetos, desde el diálogo con los actores para reformular estructuras y sistemas sociales que sostengan a los sujetos frente a los múltiples y vertiginosos cambios que transforman su intimidad.

También es importante señalar que de manera especial en las redes sociales y plataformas digitales con frecuencia se divulgan contenidos relativos a la relación de pareja y se condiciona a las parejas a una incesante búsqueda de la autorrealización (Dayanna *et al.*, 2018). Múltiples consejos y programas de desarrollo personal se ofrecen con la consigna de solucionar problemas de pareja, la apariencia, la imagen que divulga la pareja a través de las redes sociales difiere de la realidad de la pareja que en su intimidad no encuentra como conectarse para lograr esa autenticidad (Alegre, 2020).

Las parejas van perdiendo la capacidad de comunicarse de manera auténtica, en este sentido Gottman y otros autores (1998) enfatizan en la importancia de la comunicación efectiva, que incluye habilidades como escuchar activamente, expresar sentimientos y necesidades de manera clara, y resolver conflictos de manera constructiva, para así desarrollar un sentido de conexión y satisfacción mutua, lo que contribuye a su autorrealización (Prado, 2023). La cantidad de información que circula en torno a las relaciones de pareja lleva a las mismas a caer en escenarios de duda, confusión e inseguridad con frecuencia, la recetas sobre el amor resultan insuficientes y la búsqueda

se vuelve intensa, pues a la par que se vive el agotamiento, también se vive el miedo a la soledad, se reconoce al otro y al mismo tiempo se lo invalida, el doble vínculo entonces domina la relación de pareja.

Las nuevas tecnologías de la información, las aplicaciones de citas y las redes sociales transforman significativamente la manera en la que los adultos buscan pareja y establecen relaciones. Al tiempo que estos recursos facilitan la búsqueda de pareja, también generan riesgos y desafíos en torno a la calidad de las interacciones de los miembros en las parejas, dado que pueden volcarse a la superficialidad o la sobrea-bundancia de opciones. El desarrollo del pensamiento crítico y sistémico se vuelve menester para gestionar adecuadamente estas opciones que configuran los escenarios culturales y sociales para las parejas.

Conclusión

La autenticidad, así como la autorrealización necesitarían una redefinición especialmente dentro del ámbito de las relaciones de pareja, para que no se conviertan en experiencias paradójicas, en discursos vacíos, sin correlato en los hechos sociales, procesos lineales que chocan permanentemente con la contingencia.

Las condiciones del actual contexto interpelan a menudo a la educación. Nuevos desafíos, nuevos ámbitos que necesitan desarrollarse, nuevas reflexiones por hacer especialmente en torno a los microespacios en los que se construye identidad, formas de relación diversas y a la vez caóticas.

La educación para la vida en pareja podría ayudar a disminuir los conflictos, fomentar empatía y capacidad de diálogo para así promover el encuentro de la autorrealización como un proyecto en el que los sujetos co-contruyen sus formas de estar en el mundo y de transformarlo para lograr bienestar individual y colectivo.

La salud mental va de la mano de la educación especialmente en el contexto de las relaciones de pareja, convivir en pareja es convivir con el sistema familiar del otro, con una multiplicidad de factores de riesgo y protección a la vez, es poner en juego la resiliencia para lograr ese encuentro íntimo, de aceptación y reconocimiento mutuo.

Referencias bibliográficas

- Acosta Díaz, P. (2017). *La pareja en tiempos de vértigo: del amor y lo contemporáneo*. <https://bit.ly/3Z6Fp0L>
- Alegre, M. (2020). relaciones-amorosas-uso-redes [Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica Argentina]. <https://bit.ly/4g2cGkz>
- Burin, M. (2007). Trabajo y parejas: impacto del desempleo y de la globalización en las relaciones entre los géneros. En L. Jiménez Guzmán y O. Tena (comp.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. CRIM-UNAM.
- Casero Martines, A. y Ouled-Driss, I. A. (2016). Relación de pareja, uso de redes sociales y mensajería instantánea en los estudiantes de la Universidad de las Islas Baleares. *Revista ABRA*, 36(53), 1. <https://doi.org/10.15359/abra.36-53.2>
- Dai, L. y Wang, L. (2015). Review of family functioning. *Open Journal of Social Sciences*, 3(3), 134-141. <https://doi.org/10.4236/jss.2015.312014>
- Dayanna, L., Domínguez, C., Paola, N., Trujillo, V. F., Buitrago, V., Universidad, M., Tomás, S., De, F. y Villavicencio, P. (2018). *Redes sociales y relaciones de pareja: una aproximación al vínculo desde la interacción cotidiana*. Villavicencio, Meta, Facultad de Psicología, Universidad Santo Tomás.
- Gómez, S. M. (2023). Perception of Maslow's hierarchy of needs and its relationship to attract and retain the human talent. *Contaduría y Administración*, 68(1), 235-259. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2023.3416>
- Gottman, J. (1998). Psychology and the study of marital processes. *Annual Rev of Psychology*, 49, 169-197.
- Gunindi, Y., Sahin, F. T. y Demircioglu, H. (2012). Functions of the family: Family structure and place of residence. *Energy Education Science and Technology Part B: Social and Educational Studies*, 4(1), 549-556.
- Han, B.-C. (2014). *La agonía de Eros: Vol. 1era edición*. Herder editorial. 1era ed. <https://bit.ly/3AEam3W>
- INEC. (2011). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. <https://bit.ly/3AM2nBS>
- INEC. (2023). *Registro Estadístico de Matrimonios y Divorcios*. <https://bit.ly/4g2cGkz>
- INEC. (2024). *Proyecciones de Población*. <https://bit.ly/3CpCUyO>
- Markin, P. B. (2016). *Modernity and Postmodernity as social, cultural, and artistic change*. <https://bit.ly/3Z1VrKj>
- Maslow (2007). *El hombre autorrealizado: hacia una psicología del ser*. Kairós

- Muise, A., Christofides, E. y Desmarais, S. (2009). More information than you ever wanted: Does facebook bring out the green-eyed monster of jealousy? *Cyberpsychology and Behavior*, 12(4), 441-444. <https://doi.org/10.1089/cpb.2008.0263>
- ONU MUJERES. (2024). *alerta_de_genero_ecuador_abril_2024*. <https://bit.ly/40KT4Ng>
- Pallarès Piquer, M. y Chiva Bartoll, Ó. (2018). El lugar del individuo en la era post-postmoderna. Sociedad, educación y ciudadanía tras la post-modernidad. Pensamiento. *Revista de Investigación e Información Filosófica*, 74(282), 835-852. <https://doi.org/10.14422/pen.v74.i282.y2018.004>
- Pedraza, R. (2017). Los cambios del vínculo amoroso en la postmodernidad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(2). <https://bit.ly/48KubmI>
- Pérez-Martínez, A. y Rodríguez-Fernández, A. (2024). La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada. *Universitas*, 40, 139-158. <https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.06>
- Prado, M. (2023). Satisfacción y estabilidad desde el modelo Gottman. *Revista Psicólogos*. 5. <https://doi.org/10.59205/rp.v5i17.43>
- Puchaicela, C. G. y Torres, M. X. (2020). Evolución normativa de la familia en el Ecuador frente a los Derechos Humanos. *Revista Espacios*, 41(25), 15-25. <https://bit.ly/3YIyQ49>
- Salama, H. (2003). *Ponle oreja a tu pareja como triunfar en pareja sin ahogarse en un vaso de agua*. Diana Editorial.
- Sánchez J. (2008). Efectos de la cultura posmoderna sobre la pareja. *Clínica e Investigación Relacional*, 2(1), 132-145. <https://bit.ly/4fLKKAX>
- Sandoval, A. (2018). La adultez temprana. En *Psicología del desarrollo Humano II* (pp. 82-123). Universidad Sinaloa. <https://bit.ly/3AsXwFT>
- Zaffaroni, G. (2020). *Autorrealización, educación y moralidad: una interpretación zubiriana*. [Self-realization, education and morality: a zubirian interpretation]. <https://bit.ly/48MATlQ>